

Durán, 4 de Diciembre del 2008

Señor Ing.
LUIS VILLACRES SMITH
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Cumplo en comunicarle, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de FANAPISA S. A.; en sesión llevada a cabo el día 5 de septiembre del 2008, resolvió reelegirlo PRESIDENTE de esta compañía por el periodo de TRES AÑOS. Además de las atribuciones establecidas en el artículo vigésimo del estatuto social, le corresponde conforme lo establece el artículo vigésimo cuarto del estatuto social, le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Esta designación ha sido efectuada de acuerdo con lo que dispone el artículo décimo segundo del estatuto social de FANAPISA S. A., el mismo que se encuentra codificado en la escritura pública que contiene la prorroga del plazo, aumento de capital reforma y codificación integral del estatuto social, otorgada ante el notario séptimo de este cantón Ab. Eduardo Falquez Ayala el 13 de Julio de 1.995 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Durán el 29 de septiembre de ese mismo año. Mediante escritura pública, celebrada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil Dr. Rodolfo Pérez Pimentel el 10 de septiembre del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Durán el 1 de diciembre de este mismo año, FABRICA NACIONAL DE PINTURAS, FANAPISA S. A., cambió su denominación social a FANAPISA S. A.. Este nombramiento deja sin efecto el otorgado el 15 noviembre del 2007 e inscrito en el Registro Mercantil del cantón Durán el 27 de Diciembre de ese mismo año.

Atentamente,


Ing. María Auxiliadora Villacrés Vélez
SECRETARÍA DE LA JUNTA

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía, FANAPISA S. A., en Durán a los cinco días del mes de Diciembre del dos mil ocho.

Ing. Luís Villacrés Smith
CC 09-0382445-6

REPERTORIO No.	194
FECHA:	09 ENE 2009
LIBRO:	
LA ANOTACION EN REPLR	
NO SIGNIFICA INSCRIPCION	

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán

La Ría 113 y Manabí

Número de Repertorio: 2009 194

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Diecinueve de Febrero de Dos Mil Nueve queda inscrito el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE de la compañía ([FANAPISA S.A.]**); a favor del señor **([VILLACRES SMITH LUIS ARSENIO])**; por el plazo de TRES años; en el Registro MERCANTIL de fojas 445 a 452 con el número de inscripción 31. **EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN.-**



Dr. John Dunn Barreiro
Registrador de la Propiedad Interino
del Cantón Durán